

 Municipio de Pradera	Republica de Colombia ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISION MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE SUMINISTRO
---	---

ACTA DE SUPERVISION MODALIDAD CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO No.	110-14-07-34-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PRADERA
CONTRATISTA	FORTIN SOLUCIONES ZOMAC S.A.S
IDENTIFICACION	NIT: 901645102-1
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA ALCALDÍA DE PRADERA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DEL IMPULSO AL ECOSISTEMA ECONÓMICO A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO (SEMANA E VERSIÓN 2025)
VALOR	\$ 29.350.000
FECHA INICIO	21/04/2025
FECHA FINAL	24/04/2025
SUPERVISOR	Angelica Maria Rangel Riobo
CARGO	Secretaria de Desarrollo Económico

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 21 de abril al 24 de abril de 2025.

1.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA	PORCENTAJE
1. Planear, organizar, administrar y ejecutar la logística de la semana E, conforme a las especificaciones técnicas exigidas.	Se llevó a cabo una planeación minuciosa que contempló cada una de las etapas logísticas necesarias para el desarrollo exitoso de la Semana E. Esta planeación incluyó reuniones de coordinación previas con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico, proveedores logísticos,	Las evidencias se encuentran en el <i>Informe Contratista</i> Anexo 1.1	100%



Republica de Colombia
 ALCALDIA MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE PRADERA
 ACTA DE SUPERVISION
 MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
 SUMINISTRO

	formadores y actores clave del ecosistema emprendedor local. Se definieron los espacios para las jornadas educativas y se adecuaron conforme a los requerimientos técnicos, garantizando sillas, sonido, proyección multimedia, conectividad, señalización e instalaciones sanitarias. Las actividades se ejecutaron en espacios centrales del municipio y de fácil acceso, lo que facilitó la asistencia masiva y una amplia visibilidad del evento. La ejecución logística contempló también la contratación y distribución oportuna de refrigerios durante las jornadas del evento. Se entregaron refrigerios a los asistentes tanto en la jornada de la mañana como en la de la tarde. Adicionalmente, se ofrecieron coffee breaks con encadenamientos productivos que involucraron cafés de especialidad del municipio, fortaleciendo así la economía local y brindando una experiencia de valor para los participantes.	Anexo 1.2	
2. Crear cronograma de actividades de la semana E y apoyar en la difusión del material publicitario para dar a conocer el evento en el municipio.	Se diseñó y ejecutó un cronograma estructurado de actividades que incluyó conferencias, talleres, conversatorios, muestra empresarial y un concurso. Dicho cronograma fue validado con las diferentes dependencias involucradas y posteriormente difundido a través de múltiples canales. La estrategia de	Las evidencias se encuentran en el <i>Informe Contratista</i> Anexo 2.1	100%



República de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
SUMINISTRO

	comunicación incluyó perifoneo en diferentes sectores del municipio, lo que permitió amplificar el alcance de la convocatoria, cartas de invitación a los colegios, fundaciones, funcionarios. Se elaboró material publicitario como piezas gráficas, afiches y publicaciones digitales, las cuales fueron distribuidas y socializadas en puntos estratégicos del municipio y en redes sociales oficiales. Gracias a esta difusión, se logró una notable asistencia ciudadana y una amplia participación.	Anexo 2.2	
3. Asegurar la recolección de datos de las personas formadas a través de los diferentes taller y capacitaciones de la Semana E.	Durante el desarrollo de las capacitaciones, se implementó una estrategia de recolección de datos con el fin de generar una base estructurada de beneficiarios. Se diseñaron formatos de registro físico y digital que fueron diligenciados por los asistentes a cada sesión formativa. Se logró consolidar una base de datos de aproximadamente 370 personas, la cual incluye información relevante como nombres, datos de contacto, emprendimientos o ideas de negocio y su nivel de participación en las actividades. Esta información fue fundamental para el seguimiento de impacto y permitirá a la Secretaría de Desarrollo Económico futuras intervenciones o apoyos con enfoque estratégico.	Las evidencias se encuentran en el <i>Informe Contratista</i> Anexo 3.1	100%



Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
SUMINISTRO

4. Organizar a los emprendedores locales seleccionados la exhibición de productos durante la semana E.	Se llevó a cabo una convocatoria dirigida a emprendedores del municipio interesados en exhibir sus productos o servicios durante la Semana E. Una vez seleccionados, se procedió a la asignación de espacios en las instalaciones dispuestas para el evento. Cada emprendedor contó con un espacio físico bien adecuado, con mesas, sillas, mantelería y acceso a energía, lo que les permitió presentar sus productos al público asistente. La ubicación de los emprendedores fue estratégica: se integraron dentro del mismo espacio donde se desarrollaban las conferencias y talleres, lo que favoreció la visibilidad, interacción directa y fortalecimiento de su red de contactos.	Las evidencias se encuentran en el <i>Informe Contratista</i> Anexo 4.1	100%
5. Coordinar la participación de ciudadanos con ideas de negocio en el marco del concurso de la semana E.	Se estructuró y ejecutó un concurso de ideas de negocio con el objetivo de identificar, visibilizar y premiar propuestas innovadoras surgidas tanto de emprendedores del municipio como de estudiantes de instituciones educativas. La convocatoria fue abierta y ampliamente difundida, lo que permitió una alta participación de diferentes sectores de la comunidad. Para garantizar una evaluación técnica, objetiva y transparente, se diseñó un esquema de evaluación detallado que incluía criterios como la viabilidad de la idea, grado de innovación, impacto social o ambiental, potencial de crecimiento y claridad en la presentación. Este esquema fue	Las evidencias se encuentran en el <i>Informe Contratista</i> Anexo 5.1	100%



Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
SUMINISTRO

	compartido previamente con los participantes. Se organizó una jornada tipo pitch, en la cual los participantes presentaron sus ideas de negocio en un tiempo determinado frente a un comité evaluador conformado por tres jurados expertos en emprendimiento, desarrollo económico y formación empresarial. Esta jornada permitió valorar no solo el contenido de las propuestas, sino también la capacidad de comunicación, argumentación y visión de los proponentes. La jornada de pitch contó con la activa participación de instituciones educativas del municipio, cuyos estudiantes presentaron propuestas con alto grado de creatividad e innovación, así como también con la presencia de emprendedores locales que expusieron ideas ya en proceso de maduración. Tras la deliberación del jurado, se seleccionaron las tres mejores ideas de negocio, basadas en los puntajes obtenidos según el esquema de evaluación establecido.	Anexo 5.2	
6. Entregar premio a la idea de negocio ganadora del concurso de la semana E.	Finalizada la evaluación del concurso, se seleccionó una idea de negocio ganadora, la cual fue reconocida públicamente en el evento de clausura de la Semana E. Se realizó la entrega oficial del premio, consistente en un incentivo económico y/o dotación para el desarrollo del negocio, junto con un certificado que	Las evidencias se encuentran en el <i>Informe Contratista</i> Anexo 6.1	100%



Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
SUMINISTRO

	acredita la distinción. Este reconocimiento buscó no solo premiar la creatividad e iniciativa, sino también fomentar el espíritu emprendedor entre la comunidad praderense, motivando a otros ciudadanos a desarrollar y presentar sus propios proyectos.		
7. Las demás inherentes al objeto del contrato.	Para el concurso de Emprendimiento: Mentas en acción en el marco de la Semana E, se establecieron los términos del concurso y la hoja de evaluación para cada emprendimiento.	Las evidencias se encuentran en el <i>Informe Contratista</i> Anexo 7.1	100%

INFORME FINANCIERO

La Alcaldía Municipal de Pradera se obliga a pagar al Contratista por los servicios que preste de conformidad con el presente contrato, la cantidad de **\$ 29.350.000, Veintinueve millones trescientos cincuenta mil pesos M/CTE.**

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
ABRIL	\$ 29.350.000	\$	\$ 29.350.000	\$ 0

2. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

La contratista ha presentado la debida evidencia de su pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARP, y puedo dar fe de que sus cotizaciones para el mes de **abril de 2025** están ajustadas a la Ley.

PLANILLA No.	7966368807				
PERIODO	ABRIL				
SALUD		PENSION		RIESGOS PROFESIONALES	
Entidad	Cotización	Entidad	Cotización	Entidad	Cotización
COMFENALCO	21.0000	COLPENSIONES	83.700	POSITIVA	2.900



Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
SUMINISTRO

Una vez revisado el informe de actividades realizadas en el período **21 de abril al 24 de abril de 2025**, preparado por el contratista **FORTIN SOLUCIONES ZOMAC S.A.S**, NIT: **901645102-1**, representante legal, **LEONARDO FABIO BENAVIDES LINCE – 94,301,981**, se corrobora que las actividades desarrolladas son coherentes con el contrato suscrito. En consecuencia se aprueba el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago correspondiente a **ACTA No 1.**

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, **en el mes de Abril, el día 24 del año 2025.**

ANGELICA MARIA RANGEL RIOBO
Secretaría de Desarrollo Económico
Alcaldía municipal de pradera



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

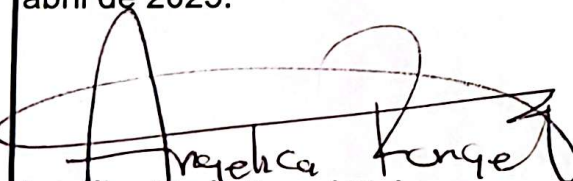
EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

HACE CONSTAR

Que recibe a satisfacción el Acta Parcial No. 1 por parte del contratista **FORTIN SOLUCIONES ZOMAC S.A.S**, Nit: 901645102-1 por concepto de:

prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de desarrollo económico de la alcaldía de pradera para la realización de la semana del impulso al ecosistema económico a partir del fortalecimiento educativo (semana e versión 2025).

Para constancia de lo anterior, se firma en Pradera Valle a los veinticuatro días del mes de abril de 2025.


Angélica María Rangel Riobo
Secretaria de desarrollo económico

Copia: Archivo



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653
Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co –
planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PRADERA DEPARTAMENTO: CARRERA 10417 TELEFONO: 01-EMPLEADO: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO NIT: NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NUMERO PLANILLA: 796368807 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2025 MES: 2025 AÑO: 2025 DIAS DE MORA: 2025 AÑO: 2025 MES: 2025 AÑO: 2025 FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): 2025 AÑO: 2025 MES: 2025 AÑO: 2025 NUMERO AUTORIZACIÓN:	
DATOS GENERALES DEL APORTANTE TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PRADERA DEPARTAMENTO: CARRERA 10417 TELEFONO: 01-EMPLEADO: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO NIT: NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NUMERO PLANILLA: 796368807 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2025 MES: 2025 AÑO: 2025 DIAS DE MORA: 2025 AÑO: 2025 MES: 2025 AÑO: 2025 FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): 2025 AÑO: 2025 MES: 2025 AÑO: 2025 NUMERO AUTORIZACIÓN:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	MORA
25-14	25-14 COL PENSIONES		1	\$ 83.600			\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:				\$ 83.600			\$ 0	\$ 0	\$ 83.600

TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	VALOR	PLANILLA	VALOR	MORA
EP5012	EP5012-CONFENALCO VALLE		1	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:				\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD R/P	VALOR	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN	MORA
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:				\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD R/P	VALOR	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN	MORA
CEFA	CEFA-CONFENALCO VALLE		1	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:				\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
SEGURIDAD SOCIAL									
PENSIÓN									
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO	SUB-TIPO	BAJADO	TIPO DE	BAJADO	TIPO DE	BAJADO	TIPO DE
CC	SWANES JEFERSON	25-14	25-14	\$ 1.023.500	25-14	25-14	\$ 1.023.500	25-14	25-14
SUB-TOTALES:									

TOTAL PAGADO: \$ 123.600